ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4839

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 949/2017, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA ZONA ESTE DEL PAÍS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA GRUPO INTEGRAL S.A.

Asunción, 7 de diciembre de 2017

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 949/2017, con ID Nº 323635, para Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos de la Zona Este del País de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4644 de fecha 30 de agosto de 2017, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó oferta una sola firma, según Acta Nº 109/2017 de fecha 28 de setiembre de 2017;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39441 de fecha 3 de octubre de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Grupo Integral S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 36° Contratos Abiertos, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 949/2017, a la firma Grupo Integral S.A, para Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos de la Zona Este del País de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, según el siguiente detalle:

Lote 1:

Item	Descripción	Monto Mínimo ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA incluido)
1 (A.1)	Servicio de Mantenimiento y Reparación de: NISSAN tipo D-22 4x2 con motor TD-27, año 2002 en adelante.	101.250.000	202.500.000
2 (A.2)	Servicio de Mantenimiento y Reparación de: NISSAN tipo D-22 4x4 con motor ZD-30, año 2009 en adelante.		

por un monto total mínimo de ₲ 101.250.000 (guaraníes ciento un millones doscientos cincuenta mil) y un monto total máximo de ₲ 202.500.000 (guaraníes doscientos dos millones quinientos mil), IVA incluido, conforme planillas de precios unitarios ofertados.

Lote 2:

Item	Descripción	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1 (A.1)	Servicio de Mantenimiento y Reparación de: Marca Isuzu DMAX 4X4, motor 3.000 cc.	101.250.000	202.500.000
2 (A.2)	Servicio de Mantenimiento y Reparación de: Marca Isuzu DMAX 4X4, motor 2.500 cc.		

por un monto total mínimo de ₲ 101.250.000 (guaraníes ciento un millones doscientos cincuenta mil) y un monto total máximo de ₲ 202.500.000 (guaraníes doscientos dos millones quinientos mil), IVA incluido, conforme planillas de precios unitarios ofertados.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente